



POLITÉCNICA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ETSI NAVALES
Avda. de la Memoria, 4 28040 Madrid

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE CENTROS DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS NAVALES, CELEBRADA EL DÍA 14 DE MARZO DE 2019

En Madrid, y en los locales de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales, a las 12:30 horas del día 14 de marzo de 2019, se reúne la Comisión de Garantía de Calidad de este Centro, con la asistencia de los señores que a continuación se relacionan:

Presidente: D. Luis Ramón Núñez Rivas
Secretario: Dña. M. Carmen Rodríguez Hidalgo
Vocales: Dña. Carolina Ahnert Iglesias (no asiste)
D. Vicente Bernal Colío
Dña. Diana Cuervo Gómez
Dña. Riansares Gómez Sánchez (excusa asistencia)
D. Carlos Gómez-Pazos de la Fuente (no asiste)
D. Miguel Ángel Herreros Sierra (excusa asistencia)
D. Fernando Robledo de Miguel
Invitados: D. Adrián Coronado Pasero
D. Amable López Piñeiro
D. José Ramón Rodríguez Fernández
D. Juan Carlos Suarez Bermejo (no asiste)

1.- Análisis de las Propuestas/enmiendas presentadas a la Estructura de los Planes de Estudio de Grado, Arquitectura Naval e Ingeniería Marítima.

El Sr. Presidente comenta que no se han circulado los documentos presentados en Registro como propuestas/enmiendas pues dichos documentos se enviarán en la próxima convocatoria de la Junta de Escuela.

Esta Comisión no tiene potestad ejecutiva, puesto que él quiere que sea la propia Junta de Escuela quien apruebe dicha propuesta de Plan de Estudios.

Se procede a revisar las enmiendas, para ello Dña. Diana Cuervo Gómez reparte copias de ellas.

En primer lugar, se analiza la enmienda de Matemáticas, donde aparecen las competencias y la inclusión de estadística.

Respecto a la optimización, aunque no es necesario que aparezca en el nombre de la asignatura, debe aparecer en el temario a tratar en la asignatura.



POLITÉCNICA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ETSI NAVALES
Avda. de la Memoria, 4 28040 Madrid

En segundo lugar, se analiza la propuesta de Física, en la que D. Jesús María Gómez Goñi quiere que la física sea con estructura de materia para poder modificar los contenidos entre Física I y Física II. Exceptuando eso, se está de acuerdo con el temario que presenta.

En tercer lugar, se analiza la propuesta de Computación en Arquitectura Naval, en la que D. Francisco Pérez Arribas presenta cambios en su contenido. Una vez analizados dichos cambios a la comisión le parecen bien.

En cuarto lugar, se analiza la propuesta de Métodos de proyecto en Arquitectura Naval, en la que D. Francisco Pérez Arribas presenta un cambio de temario, en el último epígrafe se aconseja que añada “aplicación a tipos de buques más habituales”. Se acepta la propuesta.

En quinto lugar, se analiza la propuesta de Construcción Naval, en la que Dña. Ángela Muñoz Yraola solicita en primer lugar un cambio de nombre al no deber distinguirse de otra asignatura y en segundo lugar un cambio en los descriptores para dicha asignatura, aceptándose todos ellos.

En sexto lugar, se analiza la propuesta de Informática, en la que D. Jesús Ángel Muñoz Herrero modifica ligeramente los contenidos de la asignatura, dichos cambios se aceptan.

El Sr. Director comenta que no llegó a tiempo la propuesta de la asignatura de Inglés, pero en dicha propuesta únicamente hay un cambio de palabra.

En séptimo lugar, se analizan los dos escritos presentados por D. Luis Pérez Rojas, uno del 16 de enero en el que propone tres asignaturas y otro de 25 de enero en el que modifica los contenidos. El nuevo plan presenta una asignatura común “Principios de teoría del buque” y después en el grado de Arquitectura Naval se estudiarían Teoría del buque I y Teoría del Buque II. Dicho planteamiento se aprueba por la comisión, aunque se solicitarán aclaraciones a D. Luis Pérez Rojas en la Junta de Escuela.

El Sr. Director comenta que D. José Andrés Somolinos Sánchez envió por correo electrónico sus enmiendas pero que realmente no son enmiendas sino descriptores de sus asignaturas, y a D. Amable López Piñeiro, le parecen bien.

El Sr. Director comenta que D. Miguel Ángel Herreros Sierra ha presentado una enmienda en la que ruega que se haga una tabla general de contenidos junto con las



POLITÉCNICA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ETSI NAVALES
Avda. de la Memoria, 4 28040 Madrid

competencias, con sus niveles de intensidad y la correspondencia con las asignaturas. D. Amable López Piñeiro comenta que sí que se hace al revés, y que él lo está haciendo así en el Máster con la Universidad de Lieja. El Sr. Director comenta que ahora se están tratando únicamente modificaciones y que está implícito, por tratarse de una modificación, por lo que dicha enmienda no se tratará ahora, vendrá después.

En octavo lugar, se analizan las propuestas las asignaturas Termodinámica, Ingeniería Térmica I, Ingeniería Térmica II y la denominada “Fundamentos de Transferencia de Calor y Plantas de Potencia a bordo”, presentadas por Dña. Teresa Leo Mena, respecto a las tres primeras no hay ningún comentario, y a la última se acuerda que tal y como está planteada no es lo que se acordó en la Junta de Escuela. Se deja pendiente de analizar en la próxima reunión de Junta de Escuela.

En noveno lugar, se analiza la propuesta para la asignatura Energía y Propulsión I, presentada por Dña. María del Carmen Rodríguez Hidalgo en la que solicita un cambio de denominación de la asignatura, de ser posible, y propone los descriptores de la misma. Dado que esta asignatura presenta dos enmiendas diametralmente opuestas se acuerda que se debatan en Junta de Escuela y que sean los miembros de la misma quienes decidan cuál es la que prefieren.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 14:40 horas, se levanta la sesión a la que da lugar la presente acta que firmo y rubrico.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA,

Luis Ramón NUÑEZ RIVAS

M Carmen RODRÍGUEZ HIDALGO